

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 10 de febrero de 2016, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 420/2015, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que los mismos son desconocidos, se notifica el emplazamiento a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 420/2015, seguido a instancia de FSP-UGT Andalucía contra Resolución de 20.4.2015, de la Dirección General de RR.HH. y Función Pública, por la que se aprueban los listados provisionales de aspirantes que, admitidos al proceso de acceso a la condición de personal laboral fijo por el sistema de concurso en la Categoría de Conductor (4200), del Grupo IV, acreditan el cumplimiento de requisito de acceso exigido por su base segunda 2.c), y se abre plazo de presentación del Anexo separador. Todo ello en virtud de que puedan comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente Anuncio.

Sevilla, 10 de febrero de 2016.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»